

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

991 *Resolución de 10 de enero de 2023, del Ayuntamiento de A Fonsagrada (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 298, 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, de la plantilla de personal laboral fijo mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, de la plantilla de personal laboral fijo mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, de la plantilla de personal funcionario mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Deportes, de la plantilla de personal laboral fijo mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de 1.^a Fontanero-Servicio de Aguas, de la plantilla de personal laboral fijo mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Palista, de la plantilla de personal laboral fijo mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas Conductor, de la plantilla de personal laboral fijo mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas Peón, de la plantilla de personal laboral fijo mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas Peón-Servicio de Limpieza Viaria, de la plantilla de personal laboral fijo mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Fonsagrada, 10 de enero de 2023.–El Alcalde, Carlos López López.